Ministerio de Hacienda

DECRETO Nº 10037 QUE NOMBRA JEFE DE RESGUARDO DE ANTEQUERA.

Asunción, Junio 12 de 1919.

Nº 395/

Vista la propuesta de la Dirección General de Aduanas elevada al Ministerio de Hacienda,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

ART.1º.- Nómbrase al señor Juan G.Barrios, Jefe de Resguardo de Antequera en reemplazo de Albano Aguiar que renunció,

ART.2º.- Comuníquese, publiquese y dese al Registro Oficial.

Ventura

Francisco Lopez Saenz